



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

ACTA Nº 003-2018

En las instalaciones de la Municipalidad de La Victoria, siendo las 10:15 horas, del día 02 de Marzo del 2018, nos reunimos los miembros del Comité de Control Interno (CCI), designado mediante Resolución de Alcaldía Nº 263-2016-ALC/MLV, modificado por la Resolución de Alcaldía Nº 500-2016-A/MLV, conformado por:

Miembros:

- Víctor Mario Muchaypiña Reyes - Presidente
➤ Oscar Luis Rodríguez Rojas - Miembro Titular
➤ Julio Hernán Láinez Bautista - Miembro Titular
➤ Hilda Silvia Baldeon Lavado - Miembro Titular
➤ Mercedes AranaVeli - Miembro Titular
➤ Abraham Liñán Zarate - Miembro Titular
➤ Oscar Cosquillo Mercado - Miembro Titular
➤ Eduardo Enrique Vargas Otero - Miembro Suplente
➤ Carlos Córdova Villafuerte - Miembro Suplente
➤ Juan Manuel Navarrete Núñez - Miembro Suplente
➤ Ramón Federico Cam Hernández - Miembro Suplente
➤ Silvia Liliana Olavarría Fleming - Miembro Suplente
➤ Hellen Julia Miranda Santillán - Miembro Suplente
➤ Tomas Vallejos Pizarro - Miembro Suplente

El Presidente del Comité de Control Interno, C.P.C. Víctor Mario Muchaypiña Reyes, Gerente Municipal, da inicio a la reunión saludando a todos los presentes y sede la palabra al Secretario del CCI, Mg. Oscar Luis Rodríguez Rojas, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, quién procede a dar a conocer a los asistentes la agenda del día.

I. AGENDA:

- a) Informar sobre las actividades a desarrollar para la realización del Diagnóstico del Sistema del Control Interno de la Municipalidad Distrital de La Victoria.
b) Revisión y aprobación del Reporte de Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno – Fase de Planificación.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA:

- a) Implementación del Programa de Trabajo para realizar el Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

El Secretario del CCI, señala que en marco del cumplimiento de la Actividad 4, Etapa II, de la Fase de Planificación para la Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) establecido en la Directiva Nº 013-2016-CG-GPROD – “Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado”, se ha aprobado mediante Resolución de Alcaldía Nº140-2018-A/MLV, el “Programa de Trabajo para realizar el Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de La Victoria”.



Del mismo modo recalca que aprobado el Programa de Trabajo es necesario llevar a cabo su implementación a fin de realizar el Diagnóstico del SCI, por lo queda uso de la palabraal Econ. Carlos Córdova Villafuerte, Subgerente de Planeamiento y Desarrollo Organizacional, quién explica a los asistentes el "Programa de Trabajo para realizar el Diagnóstico del Sistema de Control Interno", y la importancia de contar con su apoyo en este proceso.

Acto seguido, indica que en el marco de la implementación del Programa de Trabajo,de acuerdo a los lineamientos de la "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", es conveniente contar con el apoyo de colaboradores que anteriormente estaban participando en el proceso de implementación, seguimiento de medidas correctivas y recomendaciones sobre el Control Interno, por lo que invita al Sr. Fidel Valverde Valverde, colaborador de la Gerencia de Administración y Finanzas,a participaren el proceso de implementación del SCI en la entidad municipal, quién acepta prestar todo su apoyo durante dicho proceso, proponiendo que, también es necesario contar con el apoyo de la Sra. Doris Martínez Ramírez, colaboradora de la Subgerencia de Fiscalización Tributaria,quién igualmente estuvo participando en el proceso de implementación del SCI en nuestra entidad, a lo cual el Econ. Carlos Córdova Villafuerte, indica que al no contar con su presencia,se llevarán a cabo las acciones necesarias solicitando su colaboración en este proceso.

Posteriormente, reitera a los miembros del Equipo de Trabajo Operativo (ETO) realizar las coordinaciones y acciones pertinentes a fin de cumplir con las actividades establecidas en el Programa de Trabajo que se encuentran bajo su responsabilidad, dentro de los plazos establecidos.

b) Revisión y aprobación del Reporte de Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno – Fase de Planificación.

El Econ. Carlos Córdova Villafuerte, integrante del Equipo Trabajo Evaluador (ETE), manifiesta que se ha elaborado el "Reporte de Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno – Fase de Planificación" de conformidad con lo establecido en la "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado" aprobado con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG.

ACUERDOS:

1. El Comité de Control Interno (CCI) y el Equipo de Trabajo Operativo (ETO) deberán continuar con la ejecución de las actividades determinadas en el "Programa de Trabajo para realizar el Diagnóstico del Sistema de Control Interno", de acuerdo a sus responsabilidades y plazos establecidos en dicho programa.
2. El Comité de Control Interno (CCI), realizará las coordinaciones pertinentes a efectos de contar con el apoyo de otros colaboradores en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno en la entidad Municipal.
3. Los líderes del Equipo de Trabajo Operativo (ETO), deberán apoyar e informar al Comité de Control Interno (CCI) sobre los avances de la implementación del "Programa de Trabajo para realizar el Diagnóstico del Sistema de Control Interno".
4. Aprobar el "Reporte de Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno – Fase de Planificación", y disponer su presentación ante el Titular de la entidad y registro en el aplicativo informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno" de conformidad con los marcos legales vigentes.





COMITÉ DE CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

No habiendo objeción alguna por parte de los presentes se concluye la sesión, siendo las 12:30 horas del mismo día, suscriben la presente acta en señal de conformidad, los miembros del Comité de Control Interno.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL

C.P.C Víctor María Muchaylla Reyes
Gerente Municipal
Presidente del Comité de Control Interno



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
Lic. Adm. SILVIA BALDEÓN LAVADO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Lic. Hilda Silvia Baldeon Lavado
Gerente de Administración y Finanzas
Miembro Titular



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
Mg. Oscar Luis Rodríguez Rojas
Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Miembro Titular

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

Abog. MERCEDES ARANA VELI
Gerente Asesoría Jurídica
Abog. Mercedes Arana Veli
Gerente de Asesoría Jurídica
Miembro Titular

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
Gerencia de Servicio de Administración Tributaria

Abog. Julio Hernán Lainez Bautista
Gerente de Servicios de Administración Tributaria
Miembro Titular

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

C.P.C. ABRAHAM LINAN ZARATE
Gerente de Desarrollo Económico (e)
Miembro Titular

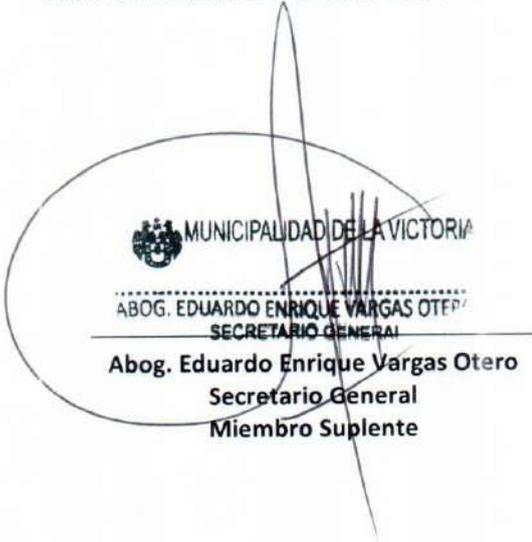
MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Sr. Oscar Cosquillo Mercado
Gerente de Gestión Ambiental (e)
Miembro Titular



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO


 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 ABOG. EDUARDO ENRIQUE VARGAS OTERO
 SECRETARIO GENERAL
 Abog. Eduardo Enrique Vargas Otero
 Secretario General
 Miembro Suplente

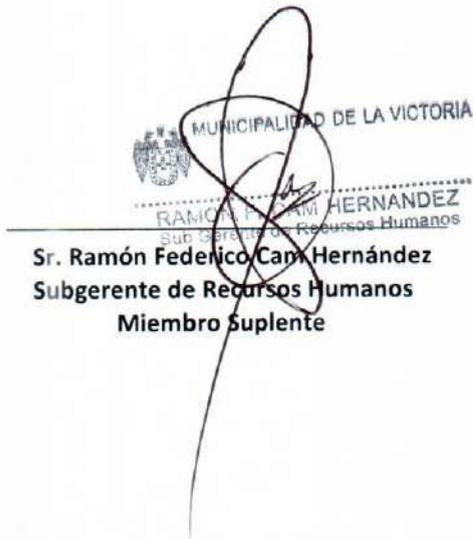

 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 Econ. CARLOS CORDOVA VILLAFUERTE
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y
 DESARROLLO ORGANIZACIONAL
 Econ. Carlos Córdova Villafuerte
 Subgerente de Planeamiento y Desarrollo Organizacional
 Miembro Suplente


 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
 Arq. SILVIA LILIANA OLAVARRIA FLEMING
 C.A.P. N° 6852
 Arq. Silvia Liliaña Olavarría Fleming
 Gerente de Desarrollo Urbano
 Miembro Suplente


 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
 Sr. JUAN MANUEL NAVARRETE NUÑEZ
 Sr. Juan Manuel Navarrete Nuñez
 Gerente de Desarrollo Social
 Miembro Suplente


 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 Gerente de Fiscalización y Control
 Abog. Hellen Julia Miranda Santillán
 Gerente de Fiscalización y Control
 Miembro Suplente


 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 SR. TOMAS VALLEJOS PIZARRO
 Gerente de Seguridad Ciudadana
 Sr. Tomas Vallejos Pizarro
 Gerente de Seguridad Ciudadana
 Miembro Suplente


 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 SR. RAMON FEDERICO CAMACHO HERNANDEZ
 Sub Gerente de Recursos Humanos
 Sr. Ramón Federico Camacho Hernández
 Subgerente de Recursos Humanos
 Miembro Suplente

